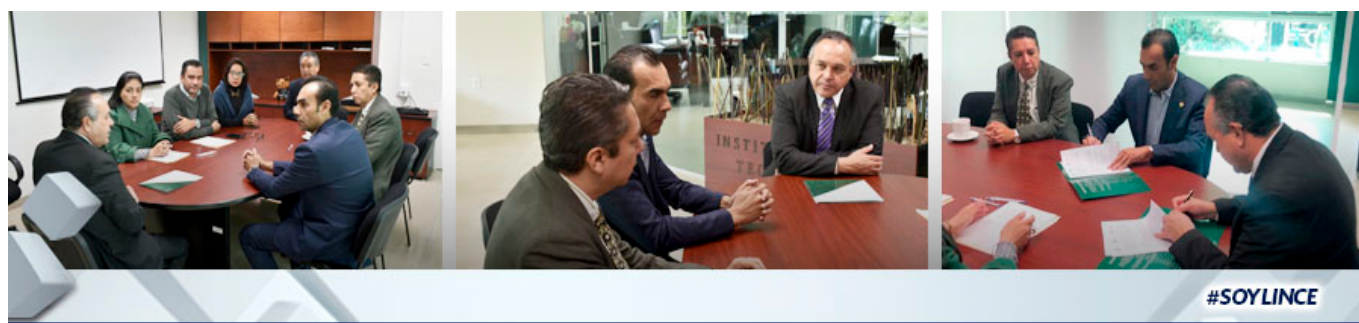


FIRMA DE CONVENIO MARCO ENTRE EL TECNMI EN CELAYA Y LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN



Celaya, Gto., 12 de diciembre de 2019. ITC/DCD. Como parte del “Programa de Innovación y Desarrollo Integral CANACINTRA Celaya 2019”, el día de hoy, se llevó a cabo la firma de un Convenio Marco, entre el Tecnológico Nacional de México en Celaya y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA).

El Programa de Innovación y Desarrollo Integral CANACINTRA Celaya 2019, tiene como objetivo, y compromiso el enfocarse a la Innovación y Desarrollo de la Industria, así como de los sectores Educativos y de Servicios, conjuntamente con la Cámara; implementando acciones que procuren que los socios tengan las mejores condiciones y apoyos, que faciliten el desarrollo integral a través de la calidad de sus servicios.

Para la firma de este convenio, se contó con la presencia por parte de CANACINTRA, del licenciado Víctor Manuel Macías Paredes, Presidente; licenciado José Alberto Trigueros Aguilera, Gerente de Comercialización; por parte del TecNM en Celaya, el doctor José López Muñoz, Director; doctor José Antonio Vázquez López, Subdirector Académico; maestra María del Consuelo Gallardo Aguilar, Subdirectora de Planeación; maestro Martín Campos Moreno, Subdirector Administrativo; y la licenciada Eréndira Bustos Elizarraras, Jefa del depto. de Gestión Tecnológica y Vinculación.

Los alcances esperados en este convenio son de formación, especialización e investigaciones conjuntas, destacando:

- Ser un puente vinculador entre el sector Industrial y Empresarial para coordinar a estudiantes y pasantes del TecNM en Celaya, para desarrollar su servicio social y/o residencias profesionales, en proyectos derivados de este instrumento, de conformidad con la normatividad en materia de servicio social y/o residencia profesional.
- Promover y llevar a cabo estancias temporales de docentes, investigadores y estudiantes que así lo deseen, para realizar proyectos en las instalaciones de la otra parte a la cual se encuentran adscritos.
- Diseño y operación de programas de Educación Dual.
- Movilidad de estudiantes, profesores e investigadores a plantas ubicadas en otras localidades nacionales o en el extranjero.

- Desarrollar proyectos conjuntos de investigación e innovación científico-tecnológicas en las áreas de interés de las partes.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN Oficina de Difusión Escrita